

MAT. : AUTORIZA RESTITUCION DE GASTOS.

MONTE PATRIA, 16 De Mayo 2016

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 - 19704, de fecha 27.12.01., Publicado en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Consejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012; donde se señala la elección del Alcalde, para periodo 2012-2016.
- Decreto Alcaldicio N°4.112, de fecha 10.04.2014, que Establece Subrogancia para el Cargo De Alcalde y Delegación De Facultad de Firmar;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.306 de fecha 14.12.2015; que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016.
- Adjunto Oficio 046/2016 de solicitud de aprobación de restitución.
- Las atribuciones que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 6077.-

- 1. APRUEBA Y AUTORIZA,** La restitución de gastos a nombre del Sr. Víctor Castillo Aguilera, Rut: [REDACTED]; \$7.600.- según detalle:

BOLETA / FACTURA N°	PROVEEDOR	FECHA	DETALLE	MONTO
289097	BUSES PALACIOS	02-05-2016	PASAJE OVALLE A SERENA	\$ 2.800
01102520	CORMAN BUS	02-05-2016	PASAJE SERENA A OVALLE	\$ 2.800
SIN NUMERO	RUTA AL SOL	02-05-2016	PASAJE MONTE PATRIA A OVALLE	\$ 1.000
SIN NUMERO	RUTA AL SOL	02-05-2016	PASAJE OVALLE A MONTE PATRIA	\$ 1.000
			TOTAL	\$ 7.600

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

- 2. IMPUTESE,** El Gasto De \$7.600 A La Partida Presupuestaria 215.22.08.007.005.001 "Sepla Pasajes Por Comisiones" Área De Gestión 1.1.1



Demarcita Cortés Cúñez
SECRETARIO MUNICIPAL

JCCB/FMU/hym



Karina A. Aguilera Cortés
ALCALDE